

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 3 de Diciembre de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.672

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios cortantes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
A dos	100	50	25	10
A tres	200	100	50	20

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

LA EMIGRACION URGE EL REMEDIO

Señor don Juan Echevarría
Granada.

Mi querido amigo: En el vapor *Malta* T. Bayo que ha partido hoy de este puerto, con rumbo a Málaga y Gibraltar han salido de esta 211 emigrantes para el Brasil.

En el *Cabo San Vicente* han embarcado otros 60 que también dirigen a Gibraltar, donde embarcarán para Brasil y la Argentina.

Este último vapor al salir de aquí habrá tocado en Almuñécar, donde es muy posible, aunque no puedo asegurarlo, que haya tomado algún pasajero de emigración.

Aquí no va a quedar nadie, por lo visto. Le advierto a usted que no para aquí la cosa. El 16, probablemente, del próximo Diciembre, saldrá de esta una nueva turba de emigrantes.

Un consagrado me ha dicho hoy que para dicho día tiene expedidos ya cerca de 300 pasajes y cree que subirá no poco el número.

(Carta de Motril del 30 de Noviembre).

Hablar de la emigración en España, es abordar uno de nuestros más penosos y magnos problemas. Procurar su disminución con leyes sabias e inamalgamable perseverancia, sería realizar la más grande y provechosa obra patriótica.

Mucho se lleva dicho y más se lleva escrito sobre esta pavorosa amenaza de despoblación que sobre gran número de regiones españolas pesa.

Más, mucho más resta, que decir y el tono con que se diga ha de ser cada vez más alto, más potente, ya que nuestros gobernantes permanecen sordos ante la advertencia respetuosa, ante el grito de angustia proferido por millones de familias que se ven precisadas a abandonar el suelo en que nacieron, huyendo de una miseria segura, en busca de un bienestar problemático.

Comarcas fértiles, pueblos un día prósperos, campos fecundos a los que la naturaleza no regateó el tesoro de sus más preciados dones, aparecen hoy abandonados, silenciosos y yermos por que los brazos que los rotaron, la mano que sobre ellos vertía la semilla, los labriegos que en sus hogares habitaban, disminuyen y se alejan arrastrados por la necesidad imperiosa del vivir, que no pudieron o creyeron no poder ver satisfecha en la heredad de sus mayores.

A diario, sin interrupción y en aumento pavoroso, parten de todos los puertos de España buques nacionales y extranjeros, en cuya cubierta y en confusión lamentable, se hacinan hombres y mujeres, niños y ancianos, que sobre los cientos de sus miserias presentes, construyeron el palacio de sus más risueñas ilusiones.

A los que padecen los horrores del hambre, a los que presenciaron, tal vez, la ruina lenta y desesperante de su casa solariega, sin que una mano piadosa se tendiese hacia ellos y les prestase protección en la hora de agonía, es inútil hacerles reflexionar que lejos del terruño las privaciones son más amargas, las tristezas más hondas. Cuando no les detiene en su afán emigratorio el cariño de los suyos y renunciamiento al hogar, cómo han de hacer mella en ellos los consejos de los extraños!

Por eso creemos inútil toda campaña encaminada a convencer a los que emigran de que deben renunciar a sus propósitos. Las ilusiones que la miseria alimenta tienen muy hondos raíces!

El único remedio contra esa avalancha emigratoria que despuella a España es la de proporcionar en su patria a los que intentan dejarla siquiera la mísera parte de lo que sueñan en encontrar lejos de ella.

Y esa es la misión de los Gobiernos. Fomentar la riqueza nacional, especialmente la riqueza agraria, para cuyo fomento se cuenta con la fertilidad del suelo y la sobriedad, digase lo que se quiera, del labrador español, que se contenta con poco si ese poco le basta para cubrir sus más apremiantes necesidades.

Y para terminar, citaremos, en demostración de que nuestra provincia es la más necesitada del apoyo del Gobierno, el hecho de que con rumbo al Brasil y a la Argentina han embarcado en Motril y en estos últimos días 277 emigrantes.

¿Tienen o no razón los motrileños en sus quejas y lamentaciones?

Apuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Horques, Sabrás, Villatoro, Pérez y Romo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día
Sin discusión se aprueban también todos los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos ayer, a excepción de la cuenta de 211 pesetas, importe de la comida de los concejales que asistieron a la procesión de la Virgen de las Angustias, cuya cuenta se incluyó por error; y el acuerdo de la comisión de Ornato, respecto a que se anuncie nuevo concurso para adjudicar el

aprovechamiento de treinta árboles secos de los paseos del Salón, Bomba, Violón y jardines, perdiendo el contratista don Miguel Teva, el depósito de 322 pesetas, por no haberse presentado.

La plaza del Carmen
Se da cuenta del informe emitido por el arquitecto señor Casas, respecto al asfaltado, con bloques, de la plaza del Carmen.

Consiguió en el dictamen, que el hecho de que los bloques sean de diferentes formas, no influye en la resistencia, por estar aquellos contruidos con idéntica materia.

El alcalde:—La casa que ha suministrado los bloques, se ha comprometido a realizar las reformas que sean necesarias y justas, durante cinco años; tenemos esta garantía.

Sin embargo, tengo suspendido el pago, y continuará en suspenso hasta que no quede duda de que el asfaltado está en buenas condiciones.

Ha informado un arquitecto en este sentido, y yo dispondré que lo haga también el señor Cendoya, para que el próximo sábado tengamos su dictamen.

Si el señor Cendoya no hubiera estado enfermo, también obraría su dictamen en poder del Ayuntamiento.

El asfaltado está hecho en las debidas condiciones, y no tengo inconveniente en que venga con algo ese granadino que tiene dudas, para que lo vea y se convenza.

A la casa habrá que pagarle, aun cuando ese granadino lo censure, si los arquitectos declaran que el asfaltado está bien hecho.

Cuando se asfaltó la calle Mesones, dijese también que era deficiente y el señor Cendoya informó lo contrario en sesión pública.

La casa aludida ha dicho que pueden pasar por el asfaltado carros y carretes; todo lo que se quiera.

El sábado próximo vendrá el informe del señor Cendoya.

Peritos agrónomos

El alcalde manifiesta que hace un año vienen cobrando quinientas pesetas mensuales los dos peritos agrónomos que se nombraron para auxilios los trabajos del catastro.

Agrega que ignora como andarán esos trabajos, entendiendo que ya deben suprimirse los citados peritos.

Dice que si no han terminado los trabajos para la formación del catastro y los peritos prestan servicios algunos meses más, se les dará una gratificación prudencial.

Lo que no me parece bien—añade—es que el Ayuntamiento continúe abonando quinientas pesetas mensuales.

Se acuerda suprimir los peritos y se levanta la sesión.

Escuelas de Artes e Industrias

El Alcalde ha comunicado al ministro de Instrucción, pública el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo subvencionar la Escuela de Artes Industriales. Pregunta al alcalde al ministro la cantidad que se ha de consignar.

Asfaltado
Ha dado conocimiento el alcalde al ministro de Fomento, del acuerdo que la corporación dispuso solicitar que sean asfaltadas en vez de adoquinadas, las traviesas en Granada de las carreteras del Estado.

Llamamientos
El alcalde desea que se presenten en el Ayuntamiento para enterarse de asuntos de interés don Manuel Fernández Figares, Enrique Martínez Vilches y Francisco García Ortiz.

IMPRESIONES

Hidalguía escolar

Días pasados, una mujer arrojó una palmeta de ceno sobre la juventud universitaria española. Y como era natural, estalló la protesta enérgica, viril, clamorosa, rechazando la grosera injuria y volviendo por los fueros de la honra pisoteada. No hace falta romper una lanza en favor de nuestra juventud. Esos mismos tumultos, donde se grita, se vociferaba y se discute, representan entusiasmo, pasión, vida. Es un torbellino turbulento, capaz de arrollarlo todo, impetuoso, brávecamente, albergando un alma dispuesta en cualquier momento a las más admirables generosidades, a las más difíciles empresas, a los más nobles sacrificios.

Contra los insultos de una pluma poco escrupulosa, basta oponer una pequeña noticia que ha circulado por la prensa y que retrata el espíritu de esa juventud ultrajada. Los estudiantes barceloneses han visitado al gobernador civil para pedirle que no castigue al guardia que penetró en el hospital clínico, en atención a que tiene cinco hijos y antecedentes inmejorables.

La conducta de los escolares es un rotundo mentís a las afirmaciones de la procaz escritora, que de tal manera ha mancillado el honor de la juventud y la honra de las madres. El hidalgo y generoso espíritu de nuestra raza, se mantiene vivo a través de las generaciones. No ha muerto ni puede morir, porque alienta vigorosamente en nuestro ser y va prendido a nuestra vida, a nuestras costumbres, a nuestras tradiciones. Miente la pluma que estampa tan groseras injurias. Nuestra juventud no se encanalla ni puede encanallarse, habiendo nacido en el viejo solar español, cuna de la hidalguía, de la nobleza, de la generosidad, de la caballeresca arrogancia.

Poco a poco, nuestros escolares van perdiendo su clásico espíritu aventurero. Hoy meditan más, reflexionan, estudian y se ofrecen a la patria como una espinosa redentora, que ha de resucitar pasadas grandezas. Quizás nuestros organismos políticos, gastados por sistemas viciosos, nos conduzcan lentamente al desastre. Acaso algunas colectividades avancen por sendas equivocadas, im-

pulsadas por la voz de los falsos regeneradores. Tal vez una parte de la sociedad haya degenerado hasta el punto de constituir un escarnio para las ideas de civilización, progreso y cultura. Pero la juventud... ¡Si es lo único verdaderamente bueno que nos queda! ¡Si es de los elementos sociales que no se han manchado ni se han envilecido! ¡Si mantiene gallardamente las hidalgas tradiciones de la raza!

El caso de Barcelona, donde los escolares piden perdón para un guardia que entró en el hospital, atropellándole, es una prueba de todo ello. No puede dudarse de la nobleza de una juventud que de tal modo procede. Solo la pasión puede dictar injurias que rechaza la conciencia. Corazón generoso, espíritu caballeresco, inteligencia audaz, temperamento decidido y emprendedor; fuego en las venas, grandeza en el alma, inquietud, ansia, actividad, ánimo para vencerlo todo... Esa es nuestra juventud. Y es fácil que algún día se desborde con la impetuosidad de un torrente, y rompa los viejos diques de la ignorancia, y destruya los rancios prejuicios atávicos y entone victoriosamente el glorioso resurrexist...

C. Ruiz Carnero

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el expés de ayer salió para Sevilla, el ex-alcalde de esta capital, don Mariano Sánchez Puerta.

Arlosto

El premio Nobel



Dr. Max Planck

El doctor Max Planck, de la Universidad de Berlín, que ha compartido el premio de Física con el doctor W. Wien, de la Universidad de Wurzburg

Santa Bárbara

Mañana se celebrará la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería.

Con tal motivo, vestirá de gala el 12.º regimiento montado.

A las once de la mañana, saldrá la tropa del cuartel, conducida por el capitán de día y oficiales de las baterías, para asistir a la misa que se celebrará en Santa Escolástica; seguidamente, y con el mismo objeto, saldrá el estandarte, escuadra de batidores, banda de trompetas y un piquete a las órdenes del capitán ayudante y el primer teniente señor Porta.

Con arreglo a lo que previene la real orden de 12 de Enero de 1895, se entregará en mano una peseta a los sargentos y 25 céntimos a los cabos y armeros, con cargo al fondo del material, mejorando dicho día el rancho, en la forma que previene dicha real orden.

La misa por los difuntos del Cuerpo, entrará lugar el día 5, a las once de la mañana, en la misma forma que el día 4, pero en traje de diario.

Todos los arrestados que no estén sujetos a procedimiento, quedarán en libertad mañana al toque de diana.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

putación, el importe de 3 mensualidades que quedarán en garantía del abono de la pensión, la que indefectiblemente ha de abonarse al vencimiento de cada mensualidad, y transcurrida sin ser abonada, el presidente acordará si se queda de la fianza el importe del descubierta, ordenando a la vez se proceda a requerir a quien correspondía para reponer la fianza y suspendiendo en este caso los servicios y raciones que se estén facilitando al acogido hasta que esto tenga efecto. La salida o defunción del acogido la participará el director del establecimiento y este mandará a contaduría liquidar las estancias desviadas que se abonarán de la fianza, devolviéndose el resto de esta a la persona interesada o a la que su representación legal ostente.

8.º Los acogidos naturales de otras provincias seguirán satisfaciendo la cuota concertada de 2 pesetas por estancia.

Fué aprobada.

Se acordó enviar a informe del Director del Hospital una instancia de doña Teresa Caro Cardenete, pidiendo que se le exima del pago de la pensión que se le reclama por estancias de su señor hijo en el departamento de dementes, y que se suspenda mientras tanto todo procedimiento de apremio para el cobro de atrasos hasta que se resuelva.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Sol) para poder atender los muchos encargos de localidades hechas. Además, a ruego de muchas personas, se repetirá «Dora, la Viuda Alegre», terminando el espectáculo, con el «Último chulo», que tanto agradó al público el jueves en su reprise.

NOTICIAS BREVES

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, don Francisco Abad, de la fractura de la pierna izquierda que se produjo a consecuencia de caída casual que dió en la Caldereta.

Ayer se cayó de un caballo en el Triunfo, el sargento de artillería Antonio Montalvo Bito, resultando con una herida en la cara, que le fue curada provisionalmente en el hospital de San Juan de Dios.

Al herido se le trasladó al hospital militar.

Se convocó a todos los socios del Centro Artístico, para que concurran a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las nueve y media.

Adolescentes!! Señoras!!—Tomad el Elixir Vital Quíntin contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

La guardia civil de Granada ha recogido un revólver a Antonio Aguilar Parejo.

Ha sido nombrado presidente de la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra, don José Pico.

En concepto de los médicos franceses, las mejores aguas del valle de Vichy para consumir a domicilio, son las que emergen fijas en el manantial, como las de «Saint Luis, St. Yorre, cures Vichy, verdadera panacea para el Estómago, Hígado y Diabetes».

Ha sido trasladado de Jaén a esta capital, el guardia de seguridad Federico Moreno Huertas.

Han sido declarados cesantes, los guardias de seguridad Claudio López Muñoz y José Sánchez Torres.

De Cádiz han sido trasladados a Granada los guardias de seguridad José Montes Cantillo y José García Martín.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Ayer se cayó de una escalera, en la casa número 6 de la calle de San Jacinto, el pintor Antonio Verdejo, resultando con varias contusiones en el cuerpo que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, distasis biliar, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en palacio

Madrid 2.—Hoy se ha celebrado en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, se ocupó de los asuntos más salientes del interior y del exterior.

No dijo el señor Canalejas nada interesante.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, dio cuenta detallada de la recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera y segunda quincena de Noviembre último.

En la primera ha habido una baja de cuatro millones de pesetas y en la segunda un aumento de 2.300.000.

La clausura de la Casa del Pueblo. Antecedentes

Madrid 2.—El presidente del Consejo de ministros, ha desmentido que la clausura de la Casa del Pueblo se hiciera por orden gubernativa, sino por orden judicial.

Ha excitado el señor Canalejas al celo del jefe superior de policía señor Fernández Llanos, para que reúna cuantos antecedentes tenga respecto al asunto, para publicarlos.

Ha ocurrido que los obreros de algunos oficios, exigen cuando se declaran en huelga, que depositen en la Casa del Pueblo las herramientas.

Al clausurarse aquella, pidieron al juez que les permitiera sacarlas de allí, accediendo a ello el representante judicial.

Después—terminó diciendo el señor Canalejas—le pidieron autorización para recoger algunos papeles. Ignora la resolución del juez.

Competencias

Madrid 2.—El rey ha firmado varios decretos de la presidencia del Consejo, resolviendo competencias.

Vigo y Pontevedra. El gobernador

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador civil de Pontevedra se encuentra en Madrid, ignorando si volverá a encargarse del mando de dicha provincia.

Ayer conferenció el señor Barroso con el jefe del Gobierno acerca del pleito entre Vigo y Pontevedra, en cuya capital reina agitación por decirse que el gobernador será trasladado.

Contra las campañas antipatrióticas

Madrid 2.—El señor Canalejas ha recibido una exposición firmada por cuatro mil socios pertenecientes a la Defensa social, en la cual se protesta de las campañas antipatrióticas que determinados elementos vienen haciendo en el extranjero.

La actitud de don Melquíades

Madrid 2.—Un amigo del diputado republicano don Melquíades Álvarez, decía hoy que una prueba de la oposición de éste contra el Gobierno, es que ha retirado las recomendaciones que tenía hechas en diversos ministerios.

Firma regia

Madrid 2.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando la modificación del plan general del ensanche de Barcelona.

Nombrando vocal de la Junta del Patronato antituberculoso a la señora marquesa de Argüelles.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Mariano Pérez Royo.

Concediendo otras cruces a varios jefes y oficiales.

Reorganizando la Escuela del hogar profesional de la mujer.

Y otros decretos de escaso interés.

Concediendo gran cruz del mérito naval al inspector de primera del cuerpo de ingenieros don Manuel Rodríguez.

Y otro haciendo extensiva a los individuos de la Armada la cartera de identidad concedida al ejército.

Romanones en palacio

Madrid 2.—Hoy ha cumplimentado al rey el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

La enfermedad de Vadillo

Madrid 2.—Continúa igual en la enfermedad que padece, el marqués de Vadillo.

A la casa del ilustre enfermo han acudido hoy muchos políticos, cateóricos y alumnos de la cátedra que aquel explica en la Facultad de Derecho.

El jefe de los conservadores señor Maura, envía constantes recados con objeto de enterarse del curso de la enfermedad.

La protesta de los republicanos. Lerroux y Melquíades Álvarez

Madrid 2.—El jefe de la minoría radical señor Lerroux, estuvo esta tarde en casa de don Melquíades Álvarez, con objeto de ponerse de

acuerdo con él acerca del acto de protesta que realizarán contra el Gobierno las minorías radical y conjuncionista.

El acuerdo definitivo se tomará en otra reunión que ambas fracciones republicanas celebrarán en breve.

Complimentando al rey

Madrid 2.—Ha cumplimentado al rey el señor Navaró Reverter.

La comisión granadina. Conferencia con Gasset

Madrid 2.—La comisión granadina que gestiona la construcción del ferrocarril a Motril ha visitado hoy al ministro de Fomento, mostrándose reservados los individuos que la componen acerca de los asuntos tratados con el señor Gasset.

Mañana 6 pasado conferenciarán con el presidente del Consejo con objeto de ver si se llega a un acuerdo en el asunto.

La enseñanza en el hogar. Decreto importante

Madrid 2.—El decreto estableciendo la enseñanza en el hogar, divide la enseñanza en generales y profesionales.

Estas últimas se subdividen en artístico-industriales e industriales mecánicas.

También podrán existir las enseñanzas comerciales del hogar, a la vez que las artístico-industriales y aquellos conocimientos serán necesarios a las bordadoras, encajeras, floristas, etc.

La escuela en que los estudios se hagan, dispondrá de talleres para practicar.

La enseñanza comercial sin adquirir el carácter con que se cursa en las Escuelas comerciales, será suficiente para que las mujeres alcancen conocimientos que les permitan desempeñar funciones burocráticas.

Para el ingreso se requiere que las alumnas hayan cumplido doce años de edad.

Además tendrán que sufrir un examen previo de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética.

A las alumnas que hayan aprobado cualquiera de los grupos, se les expedirá certificado de aptitud.

El ferrocarril estratégico. Un artículo de España Libre

Madrid 2.—España Libre publica hoy un artículo titulado: *Hablemos otra vez del ferrocarril*.

Comienza diciendo que en este pleito descubre cada día cosas más notables.

Reproduce el párrafo de un artículo publicado en *Granada Libre*, en el que se hace relación a un proyecto presentado por el marqués de Cavaselles.

Insiste en que debe hacerse el ferrocarril estratégico, pero evitando que al amparo de los legítimos intereses regionales se desarrollen otros excesivos.

Reproduce también un párrafo de uno de los artículos publicados en el NOTICIERO GRANADINO sobre este asunto, acerca de si este proyecto es el mismo que fué desechado en Agosto de 1906 por la cuarta división de ferrocarriles de Sevilla, debido a ciertas irregularidades en él encontradas.

Conviene aclarar este otro extremo: si el señor La Chica patrocinó el proyecto del señor Cervantes, en el cual el señor Canalejas ha afirmado que favorece intereses particulares, o si el diputado por Granada apoya el desechado por la división de ferrocarriles.

Termina insistiendo en sus ataques contra los que perjudican los intereses regionales.

Celierno enfermo

Madrid 2.—Encuétrase enfermo de cuido al exministro señor Celierno.

Mejoría de Vadillo

Madrid 2.—A última hora ha experimentado una ligera mejoría el marqués de Vadillo.

La Tabacalera. Reunión de accionistas

Madrid 2.—Esta noche se han reunido los accionistas de la Tabacalera.

Examinaron con agrado la recaudación, que ha mejorado apesar del aumento en el precio de las labores.

Acordóse gestionar del Banco de España no lance a la plaza por ahora las acciones de la tabacalera que tiene en cartera.

Los estudiantes

EN MADRID

Entrar a clase. Los provincianos

Madrid 2.—Los estudiantes de la Universidad Central y de las Escuelas oficiales han entrado hoy a todas las clases.

No se ha pasado lista, pues muchos estudiantes provincianos se han marchado creyendo que no se reanudarían las clases hasta después de Reyes.

Han seguido en huelga algunos alumnos, pero éstos pertenecen al

grupo que acostumbraba a faltar a clase con frecuencia.

Jimeno satisfecho

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública, hablando hoy con los periodistas, mostrábase complacido de la sensatez y cordura de los estudiantes que se han impuesto a una minoría turbulenta que persistía en la huelga.

Esto coloca al ministro en situación de poder estudiar con mayor interés las conclusiones de la Asamblea escolar.

Espera el señor Jimeno que los estudiantes de provincias secundan la actitud de sus compañeros de Madrid.

Jimeno y los estudiantes. Censuras. Indignación. Sigue la huelga

Madrid 1.—La Junta directiva del Ateneo Escolar ha visitado al ministro de Instrucción pública, para enterarse de la marcha de las peticiones formuladas por los estudiantes.

El señor Jimeno censuró que los estudiantes declarasen la huelga, protestando de su informalidad.

Citó a la Junta para el lunes.

Entre los estudiantes han producido indignación los rumores de que un catedrático de Madrid telegrafía a provincias diciendo a los estudiantes que entren a clase, pues el Gobierno ha accedido a la mayoría de sus pretensiones.

Esta tarde ha celebrado junta general el Ateneo escolar, acordando persistir en la huelga hasta que se acceda a sus deseos.

Se leyeron telegramas de provincias, dando cuenta de que huelgan todos los alumnos de las Escuelas de comercio.

EN BARCELONA

Mitín escolar. Función benéfica

Madrid 12.—Dicen de Barcelona que el lunes se celebrará un mitín escolar.

Témese que los enemigos de dicho acto, promuevan desórdenes.

Los estudiantes organizan una función a beneficio de la guardia civil.

EN SORIA

Protesta pacífica

Madrid 2.—Telegrafían de Soria que los estudiantes han celebrado una manifestación pacífica, como protesta contra el artículo de Rosario de Acuña, publicado en *El Progreso*.

EN VALENCIA

Pañetazos en una reunión

Madrid 2.—Telegrafían de Valencia que en una reunión que celebraron los estudiantes de dicha capital, acordaron la continuación de la huelga.

Durante el acto se cambiaron algunos pañetazos, a causa de las discusiones entabladas entre los estudiantes de la Facultad de Medicina los cuales tuvieron diversidad de opiniones.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 86 05 86 05

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 85 90 85 80

» D de 25.000 » 85 95 85 85

» D de 12.500 » 85 95 85 85

» C de 5.000 » 86 30 86 30

» B de 2.500 » 86 30 86 30

» A de 500 » 87 10 86 80

» GYH de 100.000 nominales 88 50 00 00

En diferentes series 86 30 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 25.000 » 101 20 101 30

» D de 12.500 » 101 20 101 30

» C de 5.000 » 101 25 101 30

» B de 2.500 » 101 30 101 30

» A de 500 » 101 30 101 30

En diferentes series 101 30 101 25

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 00 00 00 00

» D de 12.500 » 00 00 95 15

» C de 5.000 » 95 15 00 00

» B de 2.500 » 95 15 00 00

» A de 500 » 95 15 00 00

En diferentes series 95 15 95 15

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

» al 4 por 100 000 00 101 30

Acciones del Banco de España 461 00 458 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 000 00 000 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00 145 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 47 00 47 50

Id. id. ordinarias 17 50 17 50

Id. id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 00 00

3 por 100 francés 95 07 95 15

CAMBIOS

París a la vista: Francos 8 30 8 30

Londres » Libras esterlinas 00 00 27 32

De Barcelona

Reunión de productores. Los aranceles

Madrid 2.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en el local del Fomento del Trabajo Nacional, se ha celebrado una importante reunión de productores.

El señor Bedo detalló los trabajos

de la comisión, pero guiada por preocupaciones contra las actuales tarifas.

Agregó que los productores tendrán que luchar con gente contraria y no podrá evitarse un voto particular.

Aseguró que hay un estado de opinión contrario a los productores que influye en el Gobierno.

Precisa—añadió—que marchemos en masa a Madrid para defender nuestros derechos, haciendo ver al Gobierno los desastres que podía ocasionar dejándose llevar por ciertas teorías.

El señor Calvet habló después, exponiendo la necesidad de emprender una acción común, incluso en el Parlamento, para evitar la rebaja de los tipos actuales.

Terminó diciendo que antes que rebajarlos, convenía la retirada.

Solidaridad obrera

Madrid 2.—Mañana se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo para apoyar a los ebanistas que se hallan en huelga.

En la convocatoria invitase a que acudan al mitin todas las sociedades obreras.

Italia y Turquía

Libertad de acción de Italia y Turquía

Madrid 2.—Telegrafían de Constantinopla que circula el rumor de que después del cambio de impresiones habido entre las potencias, Italia y Turquía tendrán libertad de acción en los bloques, ataques y defensas que se originen en el estrecho de Dardanelos a condición de que no sufra quebrantos la navegación internacional.

Victoria de los italianos

Madrid 2.—Notician de Trípoli que los italianos se han apoderado del fuerte Mesri.

Las fuerzas de éstos tuvieron ocho muertos y 17 heridos graves y los turcos importantes bajas.

Lo de Marruecos

La información de *Le Figaro*. Sueltos oficiales. Lo que dice Canalejas.

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas acerca de la supuesta actitud de Francia, dijo que cuando tuvo conocimiento por telegrama de la información publicada por *Le Figaro*, asegurando que el Gobierno francés había acordado realizar un acto, con motivo de la actitud de España en Marruecos, telefonó al ministro de Estado, preguntándole acerca del particular.

El señor García Prieto, manifestó que nada sabía, pero que telegrafiaría a nuestro embajador en París, diciéndole informes.

El señor Pérez Caballero, ha contestado confirmando que *Le Figaro* ha publicado la referida información.

Añade que *Le Journal des Debats*, ha publicado un suelto, al paecer oficioso, desmintiendo la información aludida.

El señor Canalejas, dice que le extraña mucho la actitud de *Le Figaro*, pues este periódico ha publicado recientemente dos artículos firmados por M. Calvet, favorables a España.

El Mokri y M. Caillaux

Madrid 2.—Telegrafían de París, que El Mokri ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, M. Caillaux, sobre asuntos marroquíes.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 2.—Telegramas de París, dan cuenta de que en los círculos políticos se afirma que el Gobierno francés no tiene todavía decidido el plan que seguirá en las negociaciones con España.

En la actualidad cambia impresiones con Inglaterra.

Todavía no se ha fijado la fecha en que M. Geoffray marchará a Madrid.

El convenio franco-alemán. Votación del dictamen

Madrid 2.—Comunican nuevos despachos de París, que la comisión nombrada al efecto por el ministerio de Negocios extranjeros, ha votado el dictamen sobre el convenio franco-alemán.

En la votación se abstuvieron tres socialistas significados y hubo un voto en contra.

El grupo radical socialista había acordado votar el dictamen sin discusión.

Cooperación de Inglaterra en las negociaciones franco españolas

Madrid 2.—Dicen de París que M. Millard ha declarado que el Gobierno francés debe gestionar la cooperación de Inglaterra en las negociaciones con España.

Concesión

Madrid 2.—Se han concedido tres días de asueto a las fuerzas de policía indígena de Ceuta con motivo de co-

El sultán de caza. Revista de tropas francesas. La tienda de Hafid. Radiotelegrama a El Mokri.

Madrid 2.—Despachos de Tánger, dicen que el sultán organizó una partida de caza a Djebel Kanolar, saliendo de Bat Maghacen con numerosa escolta y acompañado del gerente del consulado francés y de varios oficiales.

En Bat Maghocen se hallaban un tabor negro, dos tabores de infantería y otros dos de caballería, y medio escuadrón de spahis de la guarnición de Dardhigas.

Muley Hafid revistió dichas fuerzas a 500 metros del puesto francés.

El comandante Feller dispuso que las tropas de la guarnición cubrieran todo el camino.

El sultán revistió también dichas tropas, haciendo varias preguntas respecto al funcionamiento de la Artillería.

Muley Hafid disparó una vez, cobrando una perdiz.

La tienda del sultán levantóse a 17 kilómetros del monte Kandari.

El caid Uled Hadj le ofreció abundantes provisiones y le regaló un caballo.

A su vuelta, el sultán se detuvo en Bibog para ver la instalación telefónica que une a la guarnición con Fez.

También visitó la estación de telegrafía sin hilos, enviando un radio telegrama a El Mokri, encargándole exprese al Gobierno francés el placer que ha tenido al ver las obras realizadas.

El sultán y su escolta volvieron a Fez de noche.

El camino estaba alumbrado con antorchas y linternas de acetileno.

Noticia desmentida

ra del Río que por desavenencias con los fabricantes se han declarado en huelga 600 obreros alpagareros.

MURCIA

Mineros en huelga
Madrid 2.—Dicen de Murcia que a causa de haber sido despedidos 17 mineros que trabajaban en las minas de Aguilas, Mazarrón y Enseñanza, se han declarado en huelga todos los mineros de la región.

VALENCIA

Lo de Cullera
Madrid 2.—El capitán general de Valencia, señor Echagüe estudia el proceso de los sucesos de Cullera, para elevarlo a plenario.

Extranjero

ESTADOS UNIDOS

Crimen horrible. Suicidio del asesino

Madrid 2.—Comunican de Hackensack (Estado de Nueva Jersey), que un extranjero llamado Iguez Plescia, riñó con su esposa.

Esta, cansada de los regañones, se dispuso a abandonar a su marido. Entonces, Plescia, irritado, mató a tiros a su mujer, a dos hijos, a su suegra y a dos muchachos que estaban de visita en la casa. Después se suicidó.

CHINA

En poder de los revolucionarios?

Madrid 2.—Segun telegrafian de París se insiste en que Naukin ha caído en poder de los revolucionarios chinos.

FRANCIA

Consejo de ministros. Nombramientos

Madrid 2.—Telegrafian de París que se ha celebrado consejo de ministros presidido por M. Fallieres. Este firmó un decreto nombrando al señor Varnier actual, secretario general de la Argelia, comisario civil de los territorios argel-marroquíes, con poderes equivalentes a los de gobernador.

INGLATERRA

Los Reyes en Bombay

Madrid 2.—Han llegado a Bombay los reyes de Inglaterra.

PORTUGAL

Exministro detenido

Madrid 2.—Dicen de Lisboa, que el exministro monárquico José Acevedo, ha sido detenido cerca de Villarreal, acusado de tomar parte en la última conspiración.

Notas palatinas

Audiencia

Madrid 2.—El rey recibirá el lunes a la comisión que estudia el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos.

Reparto de ropas a los pobres

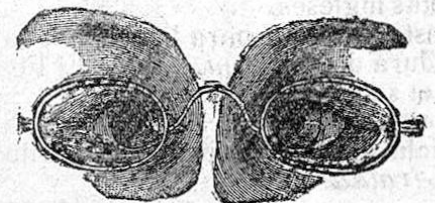
Madrid 2.—En el salón de las Columnas de Palacio se ha verificado el acto de entregar ropas a los pobres. Como las prendas son 47 000, y la reina doña Victoria quería hacer el reparto, escogióse a 60 pobres para que fueran al regio alcazar.

Las restantes prendas se repartirán en las respectivas parroquias. Asistieron al acto las infantas y las damas de las juntas parroquiales. La reina entró en el salón, llevando de la mano a la infanta doña Isabel.

Presidió el reparto doña Victoria, teniendo a sus lados a la infanta doña Isabel y al obispo de Madrid Alcalá. Los pobres se acercaban a la presidencia, recibiendo los equipos de manos de la reina.

La infanta entregó a una pobre la canastilla de un niño, confeccionada por su mano. El acto resultó admirable.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos y cilíndricos y Priscópicos : : : : :
CRISTALROCA de 1.^a GARANTIZADA
Novedades en Lentes y Gafas de oro de ley : : : : :
Gemelos, Barómetros, etc. : : : : :
MORALES.-Zacatín, 51.-LA VICTORIA

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

== EL LEON ==

Para convencerlos : : : : :
: : : : : no dejéis de visitarlo
: : : : : Masones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98, =

Consejo de Fomento

Presidido por el comisario regio señor Aguilera Moreno y con asistencia de los señores Hito, Nache, Jimenez, Vicente, Conde de Miravalle, Grande de Vargas, Ortiz Pujazon, Jimenez Arévalo, Moreno, López de la Cámara Aurielos Hidalgo y el secretario señor Abril, celebró anteayer sesión el consejo provincial de Fomento.

Excusaron su asistencia por enfermo, don Miguel López Saez, don Francisco Montes Sierra y don José Salmeron Padilla.

Dióse lectura a un dictamen sobre ampliación de los kilómetros de carreteras concedidos a esta provincia.

Se hace constar en el dictamen lo siguiente:

«Que tanto la zona alpujarreña como la de levante y poniente no resultan tan perjudicadas en el nuevo plan como la zona de Motril, a la que solo se le incluye la prolongación de la de Granada a Motril a su puerto.

Y para probar esto basta echar una simple ojeada en el plano general de la provincia, notándose que existe una zona comprendida entre el Valle de Lecrin y el mar Mediterráneo por demas abrupta en la cual están enclavados los pueblos de Guajar alto, Guajar Faraguit, Otívar Jeto y otros que se hallan incomunicados por completo.

Los caminos vecinales serian sumamente costosos y solamente podrían obtener salida estos pueblos, si el Estado construyera una carretera que atravesase estos términos municipales, porque de este modo, con pequeños caminos vecinales de acceso, quedarían todos enlazados y con salida.

La arteria principal está constituida por la que en la actualidad figura en el plan de carreteras del Estado con la denominación de Talará a Almuñécar, estando construida de ella el tramo desde su origen a Pinos del Valle.

Así, pues, el Consejo entiende que la mencionada carretera es de gran interés para la comarca, y opina que debe de ampliarse el número de kilómetros asignados a esta provincia, en la escasa cantidad que corresponde al plan que se informa y en cuya ampliación debe anteponerse a toda otra carretera la de Talará a Almuñécar, y caso de no ser así, que se amplie el que se ha informado en los kilómetros necesarios hasta 300, para que tengan cabida los trozos segundo y tercero de dicha carretera, cuya longitud total es de unos 13 kilómetros.

Con esto quedarían los pueblos que se mencionan en condiciones de solicitar y ayudar a la construcción de caminos vecinales que los unirían con el trozo tercero de Guajar Alto.

Fue aprobado el dictamen.

Se dió cuenta de las peticiones del señor Hito, dadas en los expedientes de las comunidades de regantes de Benamurel, Castillejar y Cortes de Baza, siendo aprobadas por unanimidad.

Se dió cuenta de la petición dirigida a la Dirección general de Agricultura, reclamando medios para atacar las enfermedades contagiosas que padece el ganado en esta provincia, y de que se ha contestado que no hay fondos.

Se dió un voto de gracias al inspector de higiene pecuaria por los trabajos realizados.

Fueron leídas dos comunicaciones de la Dirección de Comercio, referentes a la Cámara de Comercio y Colegio de Corredores de esta capital, acordándose dar traslado de las mismas a dichos centros.

Se dió lectura a una comunicación de la Dirección general de Agricultura, pidiendo informe sobre la ganadería rural en esta provincia.

El señor Hito propuso se encargue de redactar el proyecto el ingeniero señor Abril, de acuerdo con el presidente de la Cámara Agrícola.

Se dió cuenta de un proyecto de aprovechamiento de aguas del río Guadalfeo.

Propuso el señor Aguilera que pase a potestad de los señores López de la Cámara y Nache.

El señor Aguilera, saludó al nuevo vocal, señor Grande de Vargas, el cual contestó en corteses frases.

El señor Aguilera dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en pro de la construcción del ferrocarril de Granada a Motril, acordándose por unanimidad un voto de gracias para todos los señores que formaban la comisión.

Los Camareros

En la madrugada de anteayer celebró junta general la Sociedad de cocineros, camareros, reposteros y demás similares de Granada «La Unión», en su domicilio, Almona del Campillo, 2.

Aprobáronse las cuentas generales de los meses de Julio y Agosto.

El socio don Francisco Reina García, que representó a los camareros en la comisión granadina que fué a Madrid a gestionar la construcción del ferrocarril estratégico, dió cuenta de lo ocurrido en la corte, acordándose otorgar un voto de gracias a los comisionados por las deferencias tenidas con aquél.

Se admitieron once nuevos socios y se levantó la sesión.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El día 14 del actual tendrá lugar ante los alcaldes de Lora y La Peza, la subasta de bellotas de los montes públicos de dichos pueblos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Motril, ha quedado expuesto al público el reparto de contribución territorial.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Vélez Benaudalla y Cenes, está expuesto al público el reparto de contribución por rústica y urbana.

La guardia civil de Santafé ha recogido armas a Agustín Molina y Manuel Navarro, por carcer de licencia.

La de Dúrcal ha detenido al vecino de Castar, Juan de Casa Romero, autor del robo de un paraguas.

La de Almuñécar ha recogido una escopeta a Joaquín Sánchez López.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ibor y Tablate han quedado expuestos al público la matrícula industrial, el presupuesto para 1912 y el reparto de contribución territorial.

La guardia civil de Almuñécar ha recogido una faja a Santiago Muñoz González.

La de Orce ha recogido armas a Marcos Mateos Larrosa, José Jordán Romero y Francisco Moreno Méndez.

En la secretaría del Ayuntamiento de Caparacena ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

En la de Cortes y Graena hallase expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ibor han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales y el reparto de contribución territorial.

El Ayuntamiento de Huéscar ha remitido al gobernador el presupuesto ordinario para su aprobación.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pinos Genil ha quedado expuesto al público el reparto de contribución territorial.

En la de Atarfe ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil haciendo saber que ha sido admitida una solicitud de don Francisco Rico, pidiendo la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, en término de Baza.

Edicto del alcalde de Zafarraya, anunciando la subasta del servicio de alumbrado público de dicho pueblo.

Otros de los alcaldes de Huéneja y Zafarraya anunciando el arbitrio de pesas y medidas.

Edicto del alcalde de Deifontes, anunciando la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Anuncio de la azucarera «La Vega», convocando a los accionistas para el día 17 del mes actual.

Otros de los alcaldes de Cortes de Baza, Fomelas, Cogollos Vega, Gobernador, Mecina Alfahar, Calicasas, Gójar, Esfiliana y Belicena, notificando que ha sido expuesto al público el reparto de contribución rústica y urbana y la matrícula industrial.

Edictos judiciales.

LUX EDEN

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, gran función dedicada a los niños, con rifa de juguetes, consistentes en un gabinete modernista, un bebé con su equipo y su cunita, un vendaje y un arrastre de toros, esto en preferencia. En la general, una linda muñeca, una cocinita, un sable y una escopeta.

En obsequio a los niños se dará una película de regalo, sólo en las dos funciones de tarde.

El ventrílocuo Llovet sigue cosechando aplausos y llenando de público el salón; bien es verdad que dado su trabajo cultismo y de mérito indiscutible, merece verle. El trabajo de esta tarde, como función de niños, será a propósito para ellos.

Instrucción Pública.

En la secretaría de esta Universidad, se ha recibido para su entrega a la interesada, el título de maestra auxiliar sustituta de las escuelas de niñas de Jaén, expedido a favor de doña María Ortiz Cano.

También se ha recibido para su entrega al interesado, el título de catedrático del instituto de Baza, expedido a favor de don José Corcollano.

Han sido nombrados maestros interinos con el haber de quinientas pesetas, los señores siguientes:

De la escuela pública de Coin, don Crisanto Acosta Anunzio; de la de Comares, doña Margarita Mateos Pinazo; de la de Estepa, doña Matilde del Castillo Camberos, y de la de Genalguacil, doña Milagros Martín Guerrero.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juizado de Almería; don Antonio Domínguez Ortiz con el Ayuntamiento de Almería, sobre propiedades y posesión de una parcela de terreno. Abogados, señores Huertas y Vida; procuradores señores Sedeño y Gómez Tortosa; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado del Campillo: contra Antero Revelles Gómez, por lesa majestad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juizado del Sagrario: contra Francisco Muñoz Parejo, por rapto. Tribunal de jurado, Abogado, señor Gugier; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serva.

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

De juez municipal propietario y suplente de Villanueva de Algisdas (partido judicial de Archidona) a favor de don Antonio Jurado Granados y don Manuel Jurado Linarez, respectivamente.

De juez municipal suplente de Pízarra, a favor de don Manuel Campos Rubio.

De juez municipal propietario del distrito de Santo Domingo (Málaga), a favor de don José María Sepúlveda.

De jueces municipales suplentes de La Carolina y de Senés, a favor de don José Cándido Grans y Risoto y de don Blas Siles Tripliana, respectivamente.

De jueces municipales propietarios de Jaén y de Fondón, a favor de don Luis González Gutiérrez y de don Antonio del Moral y Moral.

De jueces municipales suplentes de Orce y Santa Cruz del Comercio, a favor de don Tomás Gómez González y de don Diego Triviño Valderrama.

DEL FARGUE

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, se verificarán en la barriada del Fargue grandes festejos.

A las tres de la tarde de hoy habrá bailes populares y cucañas. Se rifarán valiosos regalos entre el personal obrero de la fábrica de pólvora.

A las ocho de la noche tendrá lugar una función en el Liceo Obrero.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos *El nido ajeno* y *Tocino del cielo*.

En la representación de dichas obras tomarán parte las señoritas Polonia Fernández, Josefa García, Antonia Calvo y Asunción Penel, y don José Ferrera, don José García, don Emilia Agudín y don Emilio Sánchez.

El día 4, a las diez y media de la ma-

ñana, se celebrará una misa, a la que asistirán los jefes y oficiales y el personal obrero de la fábrica.

Por la noche se repetirá la función de la noche anterior.

EL SEÑOR

Don Francisco J. Cobos Rodríguez

Falleció en esta ciudad el 17 de Junio de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, de ocho y media a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 3.—Domingo 1.º de Adviento. San Francisco Javier confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.—En Prima 4 salmos Quicumque y preces. La misa se celebra con planetas y sin órgano. Credo: Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (Santa Bárbara virgen) con conmemoración de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias. Doña Teodora Díaz Santalla, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En las Capuchinas, Santa María Magdalena, S. Corazón y Santa Escolástica, a las ocho y media de la mañana.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cinco de la madrugada.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana, y predica el M. I. señor doctor don Cayetano Navarro.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Escolapios, Padres Capuchinos, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán a las seis y media.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las siete a las nueve.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.

Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena, San Justo y San Gil.

Novena en honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde, y predica el señor canónigo magistral.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a las cinco y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En el Beaterio del Santísimo, a la oración, y predica don José Bueno Pardo.—En San Juan de Dios, a las seis, y predica el R. P. Francisco de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de MM. Capuchinas.

Cultos para el lunes

Santos del día 4.—Santa Bárbara virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Bárbara con rito doble y color encarnado, conmemoración de la Feria.—Las vísperas desde el Capitulo son del siguiente (San Pedro Crisólogo) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo, Rosario, y Novenas en honor de la Inmaculada, como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a devoción de la Comunidad.

Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios y en el Servicio Doméstico, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Obra de la propagación de la Fé en favor de las misiones de ambos mundos.—Con motivo de la festividad de San Francisco Javier, apostol de las Indias y del Japón, declarado canónicamente Patrono de esta Santa Obra por Su Santidad el Papa Pío X, se celebrará hoy a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, una solemne misa votiva, en la que será orador el señor don Francisco Ayas Linde, párroco de la referida iglesia.

Se recuerda a los señores socios, que en este día o en cualquiera de los de su octava, pueden lucrar indulgencia plenaria, confesando y comulgando; habiendo concedido además nuestro

Excmo. Prelado, presidente nato de la Junta directiva de esta Santa Obra en Granada, 100 días de indulgencia a los que asistieran a la función religiosa del Santo Patrón.

Delegacion de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos a don Francisco Mariño, don Gabriel Pancorbo, don Luis Mezquita, don Juan Fernández, don Gustavo Mitón, Ayuntamiento de Granada, don Santiago Valenzuela, don Jerónimo Vida, don Francisco López Atienza y depositario pagador.

—Le han sido concedidos premios de constancia a los carabineros de esta comandancia, Enrique Fernández Rodríguez, Antonio Alenro Valdés, Rafael González Alarcón, José Puente Mesa, Gregorio Aparicio Arrazn, Juan Romero Quijeto y Miguel Galdeano Moral.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Navio.—Don Antonio Medina. Victoria.—Don Luis Bickart, don José Castillo y Mr. E. Helly de Tourrier.

Oriente.—Don Antonio Rodríguez Ruiz. Suizo.—Don Francisco Benavides y señora, don Evaristo Rueda y señora, don Antonio Arquella y amigo, Mr. Couper, doña Francisca Vallejo e hija y don Julio Garrido.

Alameda.—Don Francisco Casamejo y monsiur Lherand.

París.—Don Baldomero Montero, don Jerónimo Moreno y Mr. Chahllón.

Han marchado a Motril, don Francisco Pérez, doña Angela García, don Antonio Rubia y don Francisco P. Santiago.

Del mismo punto han venido, doña Ruperta Vallés, don José Barranco y don Cecilio Vázquez.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don José María Álvarez, don Adrián Romero, don Baltasar Hernández, don Marino Hernández, don Antonio Vilchez, don Rafael López, don Ismael Pérez, don Francisco Caballero e hijo, don Antonio Montero, don Luis Caballero y don Juan Gutiérrez.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Olona de los Santos, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Felipe de Arteaga, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Rafael Serrano Escobedo, 5.º capitán de Artillería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

General

Se ha presentado en esta plaza, procedente de Málaga, el general de la primera brigada don Federico Santa Coloma y Olimpo, con su ayudante señor Cubertoret.

Destino

Ha sido destinado a la segunda brigada de Cazadores, el comandante de Estado Mayor don Cristóbal Cuelo y Avila.

De Pinos Punte

El día 25 del corriente, se verificará en Pinos Punte una magnífica corrida de novillos toros, de la célebre ganadería de don José Vilchez, que serán estoqueados y banderileados por el arrojado diestro Antonio Sierra «El Pintadito» de Pinos, actuando de sobresaliente de espada, Ángel Fernández «Santiaguito» de Atarfe, Primeros banderilleros, Joaquín Fernández «Herrero chico» de Pinos; Jesús Ibáñez «Carretero» de Sevilla y Antonio Povedano «Panaderito» de Córdoba.

Durante el acto, que será presidido por don Emilio Ureña Sánchez, don Antonio Trujillo Rola y don Eufasio Zafra, la brillante

Parabe del Profesor Girolamo
Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPANIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

ESPAÑA ESTÁ SALVADA!
SAVIFOR
ELIXIR ESTOMACAL
MI VIDA RENACE
A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una plana más, o sea el salvador de la más terrible enfermedad—EL ESTOMAGO—ELIXIR ESTOMACAL «SAVIFOR».
¿Cuántos hogares sufren, ¿por qué?
¿Cuántos ricos son infelices, ¿por qué?
¿Cuántos pobres lloran, ¿por qué?
¿Sufrían por no saber cuál era su salvación?
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR?
¿Lloraban por no poderlo comprar?
Todo está a nuestro alcance y sin distinción de clases; el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo.
No tenéis que creer, señores, que aspiramos a una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis a quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispepsias, o sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España

¿?
Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Informe Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 9 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 8 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN—Depositarlos en GRADIA: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12, Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, Granada, 25 José Toro García, Santo Cristo.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE
Línea del Plata
Viajes rápidos por afamados vapores correos
Vapor **Armenia** que saldrá de Cádiz el 4 de Diciembre
Santos " " " " 16 de Diciembre
Santa Elena " " " " 25 de Diciembre
Santa Rita " " " " 2 de Enero de 1912
Santa Fé " " " " 27 de Enero de 1912
Admitiendo pasajeros de 3ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca
Línea de Cuba-México
Vapor **LA PLATA** que saldrá de Cádiz el 31 de Diciembre
Admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.
Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica así como la de Boicé, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.
La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores **HIJOS DE EVELIO LAINEZ**, calle Calderón de la Barca, 19.
Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grifos de San José, núm. 4.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: **BILBAO**
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA**.—Mesones, núm. 62

MEDICAMENTOS EMERIN
Sifilis Venéreo Anemia
Los Confitos Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias; impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Masaje SE VENDE
Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masagistas José Calero Ubeda y María López de Calero. Elvira, 117, pral., izquierda.

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes
PEDIDO EN TODAS LAS BOTICAS

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Densímetros, Espectáculos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminios, Brochas, Pincelcería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

TELESCOPIO
Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte.
Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 gruesos.
Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios, reclames, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

La Voz del Pueblo ES UNA
Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.
Cuando en todos los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrostrarlos y convenir que la TOS puede curarse gracias a este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe o Pastillas, y podrá unirse a los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

MOTRIL GRAN H. COMERCIO
Director-Propietario
ALBERTO CABARROCAS ROS
El mejor de su clase—Cómodas e higiénicas habitaciones—Servicio esmerado—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento—Gabinete de lectura—W. C.
Domicilio social, Madrid, Espoz y Mina, 2 y 6 — CAPITAL, desembolsado, 5.000.000 de Pesetas.
Seguros de incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos.
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén. Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: Don Antonio Abad López. Oficinas, Calle Parraga número 4.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid, Espoz y Mina, 2 y 6 — CAPITAL, desembolsado, 5.000.000 de Pesetas.
Seguros de incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos.
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén. Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: Don Antonio Abad López. Oficinas, Calle Parraga número 4.

FUMADORES HUROL!
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Fuma 4 diario los principales médicos de la Corte y provincias.
FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA
Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Carrillo y C.ª
ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
Alhondiga, 11 y 13

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

del NOTICIERO GRANADINO 319
F. L. PARREÑO
Héroe y el César
El amor a Carlos I superiores a la descripción, se dispuso a dignamente la proposición prevista y que creyó útil pro del país en que había estado. Así es que, asomando a sus melancólica sonrisa, contestó Francisco I:
—Señor, todo ese relato es por verosímil, y expresado por una majestad, cierto; no dudo, mas ignora el motivo que me dio para que intentéis en verme con noticias tan poco verosímiles para un español.
—No fué esa mi intención, duque, entré de cuanto ocurría, para pudiera hacerlo un amigo, para fines ulteriores.
—No comprendo a vuestra majestad.
—¿Sabéis—le preguntó el monarca, variando de conversación y marcando mucho sus palabras—que mi primo el duque de Borbón abandonó a París, y en este momento sirve a Carlos I con valor y lealtad dignos de tan esclarecido varón?
—Lo ignoraba, señor; nadie me habla aquí de eso, ni yo me cuido de otra cosa que de buscar un establecimiento, lejano acaso, pero cierto.
—¿Qué opináis de ese hecho?
—Desconozco la causa.
—Ninguna en resumen, pues la que alega es tan exagerada como pueril.
—El hombre, en mi concepto, debe hacer uso de su libre albedrío en ocasiones solemnes de la vida—dijo Silva con intención y adivinando por completo el pensamiento del rey.—y yo no veo mal que el duque de Borbón sirva a Carlos I, como tampoco me extrañaría que el duque de Alba o el condestable de Castilla ofrecieran sus espadas a vuestra majestad. Las sociedades modernas piensan de diferente modo que las antiguas, y van desechando paulatinamente rancias preocupaciones, que yo tuve y que procuro apartar de mí.
—Me alegro que opinéis de ese modo, y no me admira, toda vez que es muy propio de un hombre tan ilustrado y entendido; pero convendréis conmigo en que si llevaron al duque de Borbón a Madrid las glorias del Imperio, la decoración ha cambiado por completo, y debe temer haberse equivocado de un modo absoluto.
—Es posible.
—Dado por seguro, como también que el general en jefe del ejército español, don Pedro Peralta, marqués de Cortes, ha hecho muy poco, casi nada por el rescate de su generalísimo.
—Ya lo veo.
—En cambio deja que sus soldados roben y cometan toda clase de excesos en Tolosa y el Bearn.
—Eso es todavía más criminal.
—Necesitará reponerse, y a río revuelto...
—Terrible es la idea.
—Pero cierta, duque.
—Lo creo, asegurándolo vuestra majestad.
—La buena administración y moralidad que vos establecisteis en el ejército español se convirtieron en un caos deplorable.
—Lo siento, y no puedo ser responsable. Caí herido en una batalla, me hallé prisionero, y de lo que se haya hecho después nadie podrá culparme.
—El rey creyó que dejaba preparado suficientemente el terreno, y disponiéndose a abordar la cuestión en su parte más interesante, preguntó a su prisionero:
—Duque, sed, franco, decidme el pensamiento que os ha traído a Francia.
—Señor, soy joven, ambiciono la gloria y corrí en busca de ella con vehemente deseo de alcanzarla.
—La contestación encantó al rey, que le dijo:
—Vuestro nombre se conoce ya en Europa. Nadie puede negaros talento, genio y valor; mas, en mi concepto, vuestro porvenir no está en España, país de rancias preocupaciones y que cuenta con muchos y poderosos enemigos.
—Ruego a vuestra majestad se digne explicar la idea.
—Hay en Europa quien os daría con gusto un puesto elevado, muy elevado, y los ejércitos y medio de asombrar al mundo con vuestros hechos de armas.
—Señor, vuestra majestad no ha tenido a bien concretar la idea.
—Me hace falta un almirante, un héroe y un otro yo, resumiendo las tres cosas en un solo ser.
—¿Existe alguno digno de ocupar ese triple puesto?
—Sí.
—No lo conozco.
—Meditadlo bien.
—No lo hallo.
—Lo creo, porque ese hombre sois vos, acompañado del general Luis de Mendoza.
—Alberlo esperaba esta declaración, y sin vacilar le dijo:
—¿Qué exigís de mí, poderoso señor?
—Que al frente de los cien mil soldados que tengo dispuestos reconquistéis a Tolosa y el Bearn, avanzando luego hasta Fuenterrabía y un poco más. Sólo el Ebro debía detener vuestro paso.
—Imposible, señor; el porvenir me llama por el pronto a Italia: luego será otra cosa. Bien comprendo que hoy nada valgo, para nada sirvo, aprisionado en esta fortaleza que supongo inexpugnable; pero no quiero la libertad, ni aun la vida, a costa de deshacer lo que yo hice. Eso es impropio de un general que se estima en algo. En Italia ya es otra cosa. Allí combaten romanos, ingleses, napolitanos, alemanes, y el nuevo guante que les está arrojando vuestra majestad...